

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

INFORME ANUAL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES CURSO 2023-2024

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 31/01/2025	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 05/02/2025	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 06/02/2025
Firma:  Ana Belén García Benito Coordinadora de la Comisión de Calidad del Máster Universitario de Enseñanza Portuguesa Lengua Extranjera para Hispanohablantes	Firma:  María Angeles Serrano Alfonso. Responsable de Calidad de la FFP.	Firma:  Francisco Miguel Leo Marcos Secretario Académico de la FFP.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLH	

Índice

1. Datos identificativos de la titulación	3
2. Indicadores del título	4
2.1. Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	7
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002).....	7
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	9
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004).....	10
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	12
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	13
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	14
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	14
2.3.2. Satisfacción con la titulación.....	16
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007).....	17
2.4. Indicadores de proceso académico	18
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)	18
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	20
3. Valoración del título (criterios y directrices)	21
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	21
3.2. Criterio 2. Información y transparencia.....	23
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora	24
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	24
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje.....	25
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje.....	26
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso.....	27
4. Reclamaciones	28
5. Plan de mejoras.....	29
5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior.....	29
5.2. Plan de mejoras para el próximo curso	31

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	60
Centro(s) donde se imparte	Facultad De Formación Del Profesorado
Nombre del Centro	Facultad De Formación Del Profesorado
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Virtual
Año de implantación	2016-17
Enlace web de la titulación	https://profesorado.unex.es/titulaciones/0725/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://profesorado.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-univ-formacion-portugues/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	ANA BELÉN GARCÍA BENITO
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	25

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

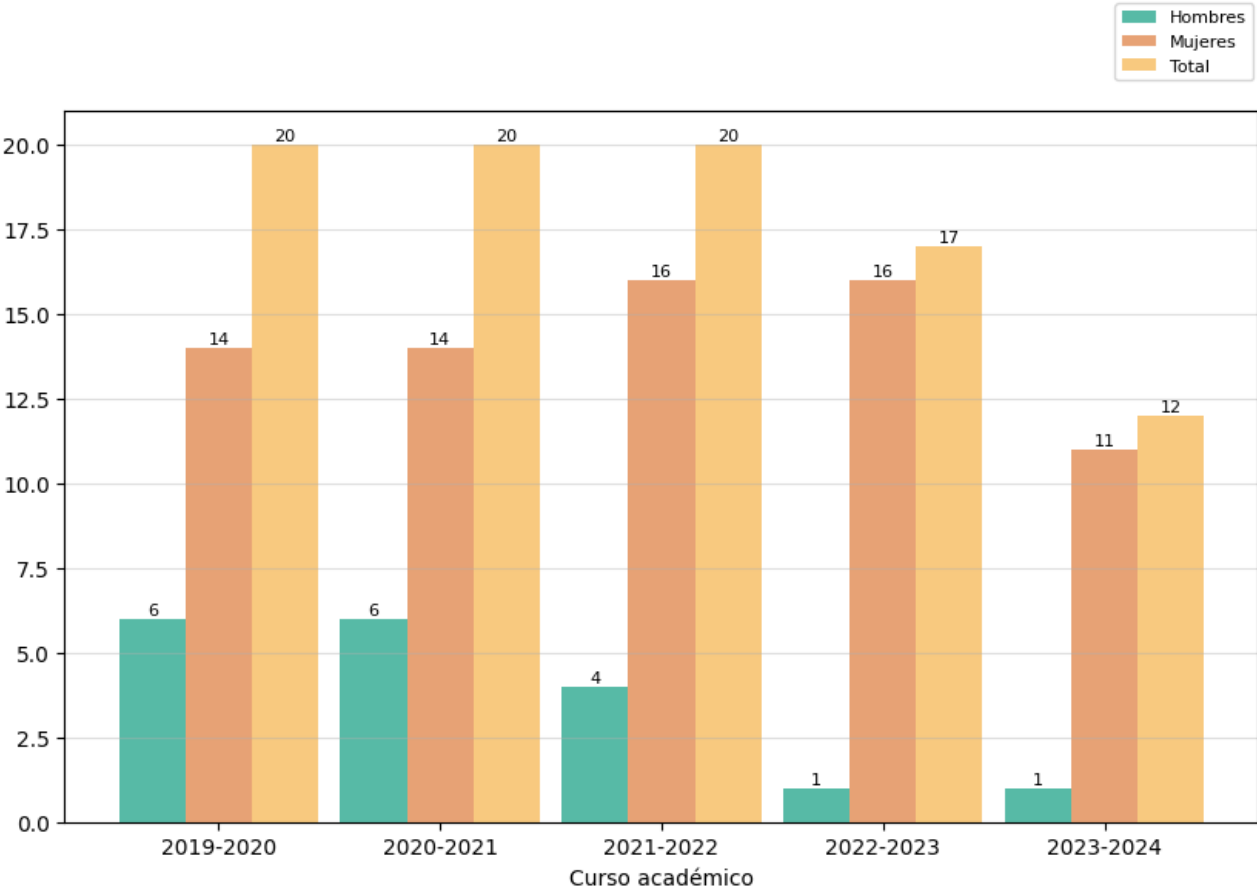
La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)¹.

¹ <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

Durante el curso 2023-2024 se registra un descenso significativo en el número de estudiantes de nuevo ingreso, que en los años anteriores se había mantenido estable en torno a los 20 estudiantes. A pesar de que el máster se ha consolidado como el único existente en el mercado con sus características (enseñanza de portugués específica para hispanohablantes y modalidad online), tras ocho años de impartición, el título acusa un estancamiento de la demanda. Analizando las posibles causas, creemos que puede haber influido el hecho de que en los dos últimos años se han convocado oposiciones para Secundaria, Primaria e Infantil, lo que ha hecho que una parte considerable del público potencial del máster haya dado prioridad a la preparación de las mismas.

Desde la Comisión de Calidad del título se trabaja para aumentar el número de estudiantes habiéndose puesto en marcha diversas iniciativas de divulgación tales como la participación en las Jornadas de Puertas Abiertas organizadas por la UEX o una campaña publicitaria dirigida a Escuelas Oficiales de Idiomas, Centros de Formación de Profesores del Estado Español, Universidades, Asociaciones e instituciones educativas y culturales nacionales e internacionales. No obstante, consideramos que desde la propia Universidad de Extremadura se debería realizar una mayor divulgación, tanto para aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso, como para conseguir una mayor internacionalización del título. La captación internacional de estudiantes es muy baja, a pesar de que, desde el inicio del máster, uno de los objetivos fundamentales era la internacionalización, es decir conseguir llegar al alumnado extranjero, aspecto en el que continuamos trabajando y en el que esperamos una mayor flexibilidad por parte de la UEX en relación a la documentación para acceder al máster exigida a los estudiantes extranjeros, además de su colaboración para la difusión del título.

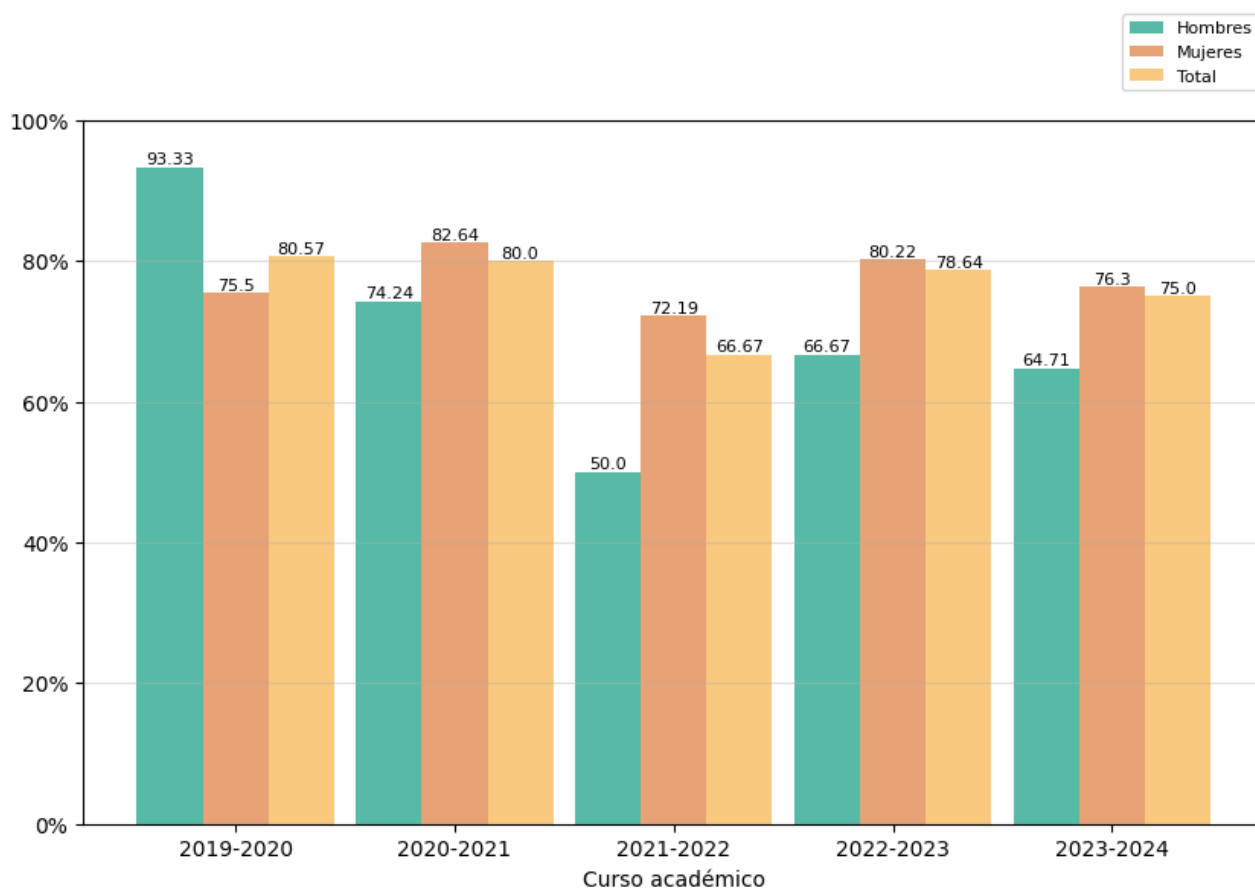
Al igual que en cursos pasados, en cuestión de sexos predomina el alumnado femenino, tendencia que se confirma, habiendo solamente un estudiante de sexo masculino en el curso 2023-2024.

En cuanto a la procedencia de los estudiantes, en la comunidad de Extremadura el máster continúa dando respuesta a la demanda de formación en didáctica de la lengua y la cultura portuguesas (5 estudiantes son extremeños), al igual que se mantiene el interés en el resto de España (7 estudiantes proceden de otras comunidades del Estado Español).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)



Reflexión sobre el indicador

El porcentaje de créditos aprobados sobre los créditos matriculados, valor que mide la denominada Tasa de Rendimiento, es elevado (75%), ligeramente inferior al del curso pasado, pero situándose en los niveles de los cursos anteriores, lo cual pone de manifiesto que, tanto el nivel de conocimientos exigido, como el volumen de trabajo en las diversas asignaturas es adecuado. Esta tasa pone de manifiesto asimismo que la planificación de las enseñanzas descrita en la Memoria Verificada del Título es correcta en cuanto a actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación.

Como evidencian los datos, la tasa de rendimiento es más elevada en el caso de los estudiantes de sexo femenino (76,3%), frente al (64,71%) de los estudiantes de sexo masculino, si bien que este dato no es significativo dado el reducido número de estudiantes de sexo masculino matriculados este curso.

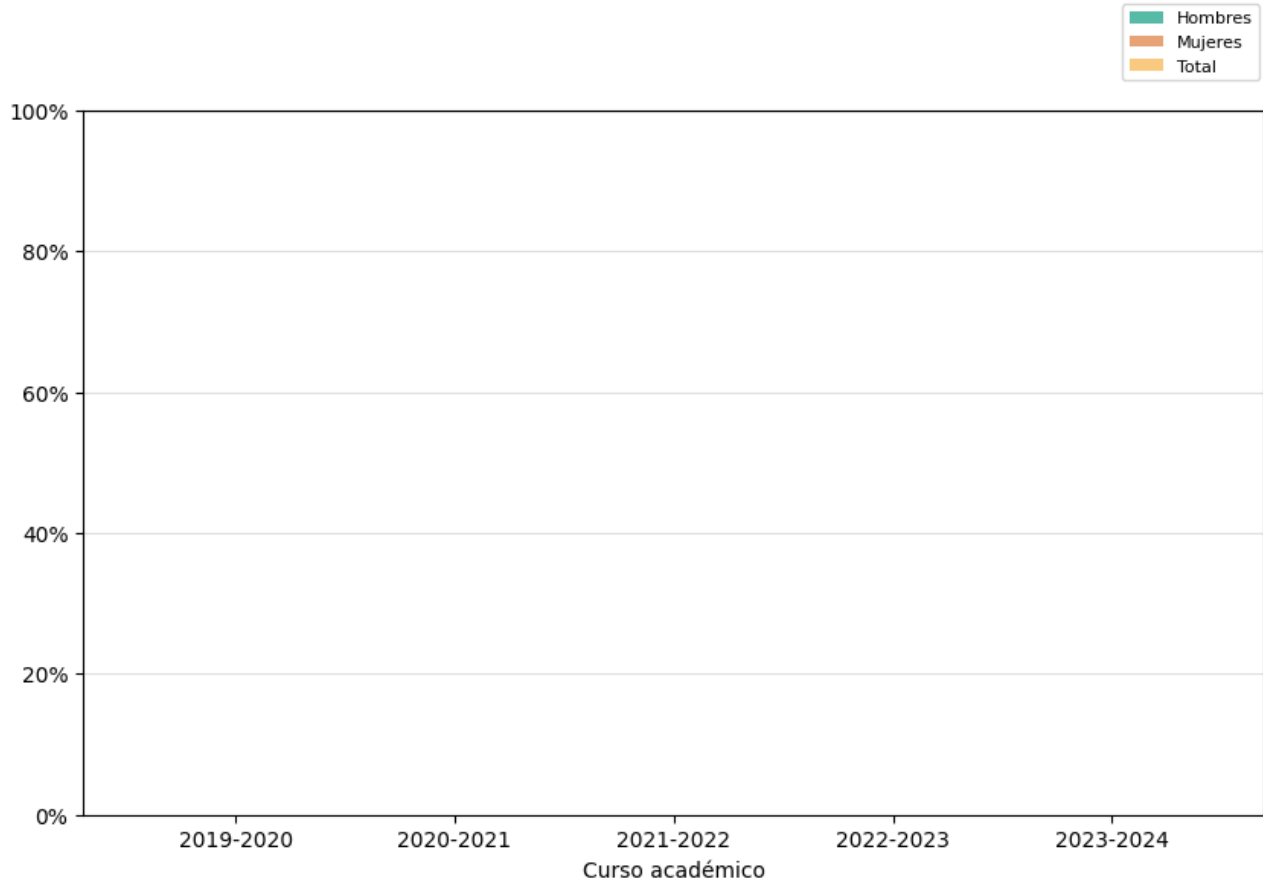
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

Como indicador de rendimiento referimos también la nota media de los estudiantes graduados (8,17) según el OBIB_RA-10, que es elevada, siendo superior a la nota media del curso pasado (7,27) en una escala de 0 a 10.

Hacemos constar también que la estudiante Estela del Mar Martorell Chaqués recibió el Premio al Mejor Expediente de Máster de la Universidad de Extremadura durante el curso 2023-2024.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

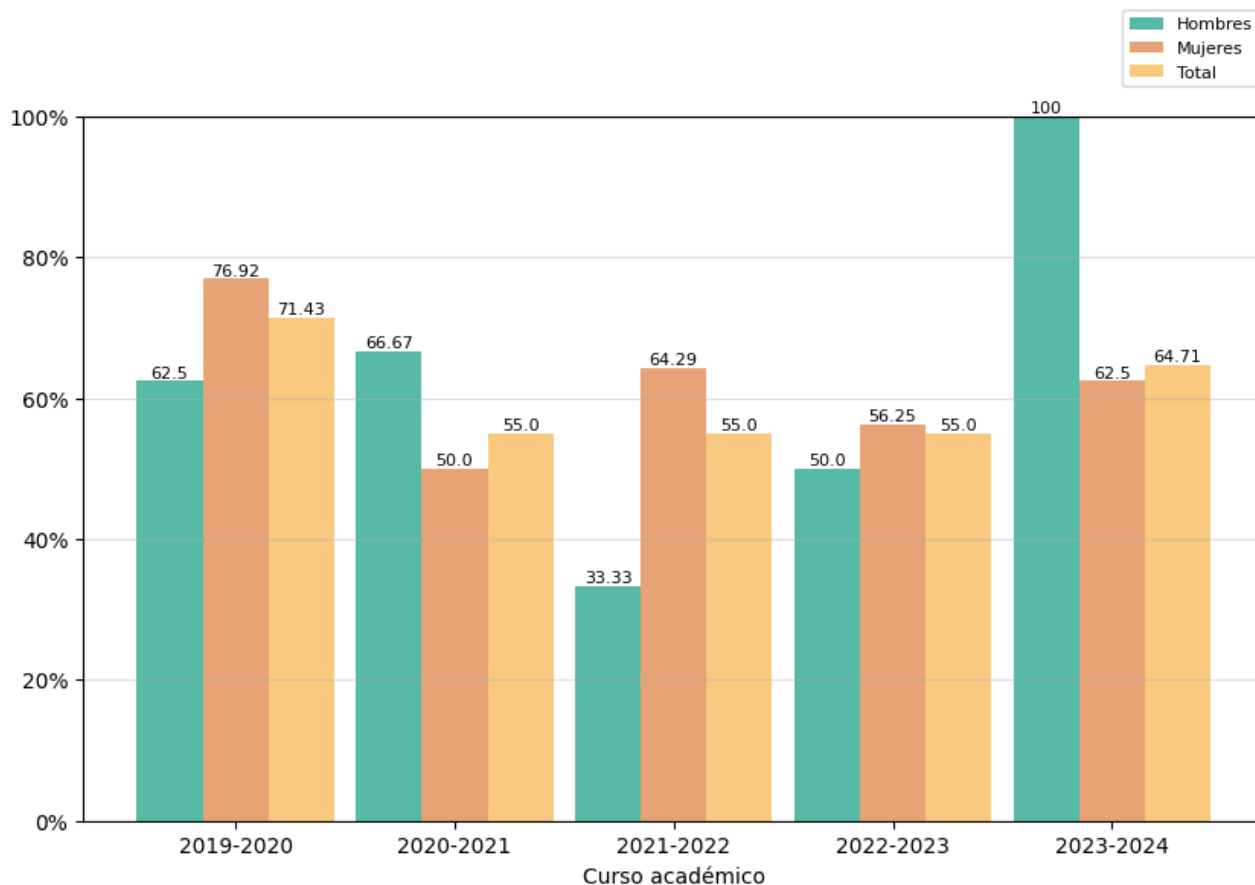


Reflexión sobre el indicador

Sin reflexión debido a la ausencia de datos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)



Reflexión sobre el indicador

La media de la Tasa de Graduación (64,71%) está en consonancia con la de cursos anteriores, lo cual indica que hay una correcta adecuación de los contenidos y del trabajo que se pide a los estudiantes con el perfil de entrada y con el tiempo de dedicación previsto. Esto demuestra que los esfuerzos que desde la Comisión de Calidad del título se están realizando para aumentar el número de alumnos que consiguen defender su Trabajo de Fin de Máster, están dando sus frutos, ya que la realización del trabajo constituye uno de los principales escollos para finalizar el máster.

Evidencia también que el tiempo previsto para la realización del máster en la Memoria Verificada del Título (1 año) es suficiente.

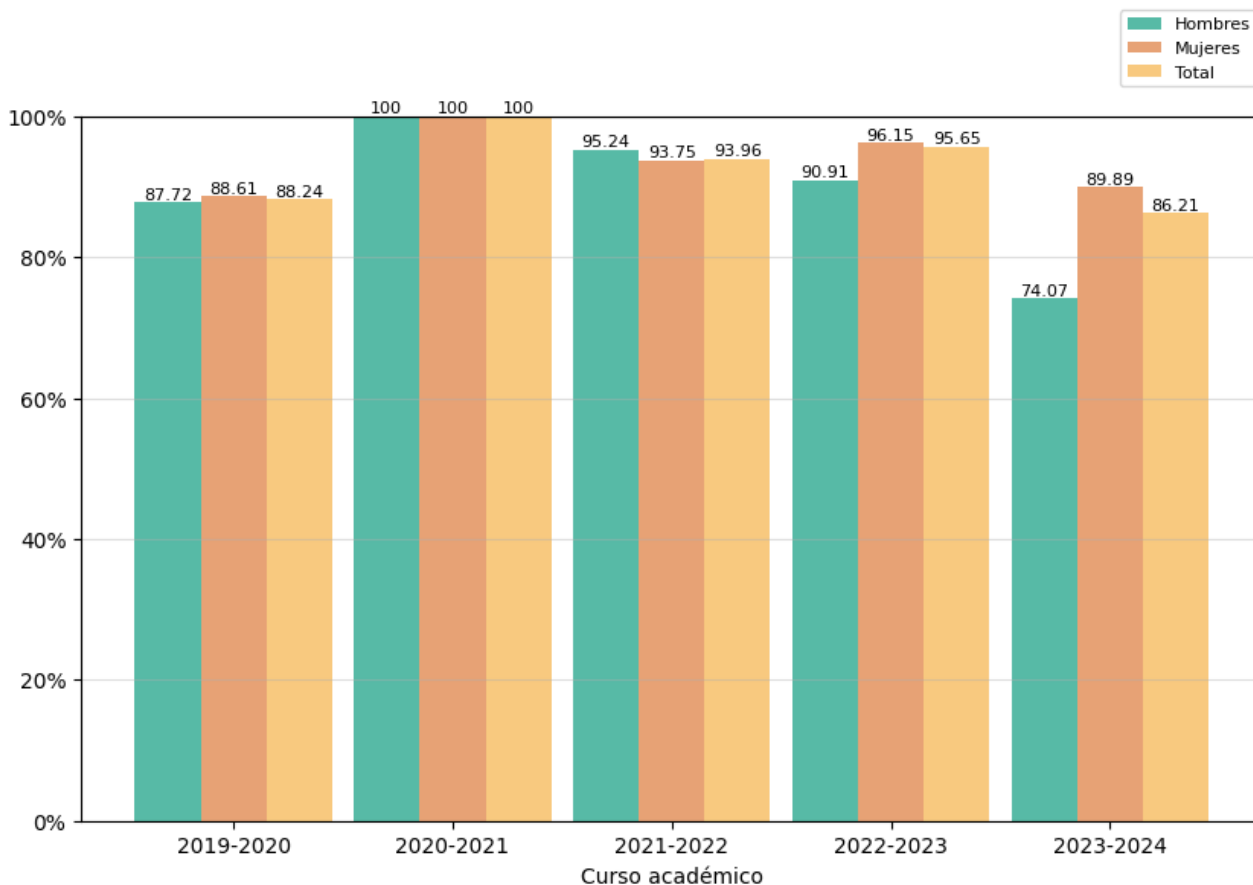
De nuevo, el hecho de que en los dos últimos años se hayan convocado oposiciones para Secundaria, Primaria e Infantil, creemos que es una de las posibles causas por las cuales los estudiantes que cursan el máster hayan pospuesto la realización del TFM, priorizando la preparación de las oposiciones. Otra de las causas es el carácter no profesionalizante del máster, que hace que el perfil de estudiantes que lo cursa sea el de personas que ya están incorporadas al mercado de trabajo, matriculándose en el máster con el objetivo de mejorar o actualizar su formación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

en la enseñanza de la lengua y de la cultura portuguesa y lusófona, sin urgencia por lo tanto para finalizar sus estudios de máster.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)



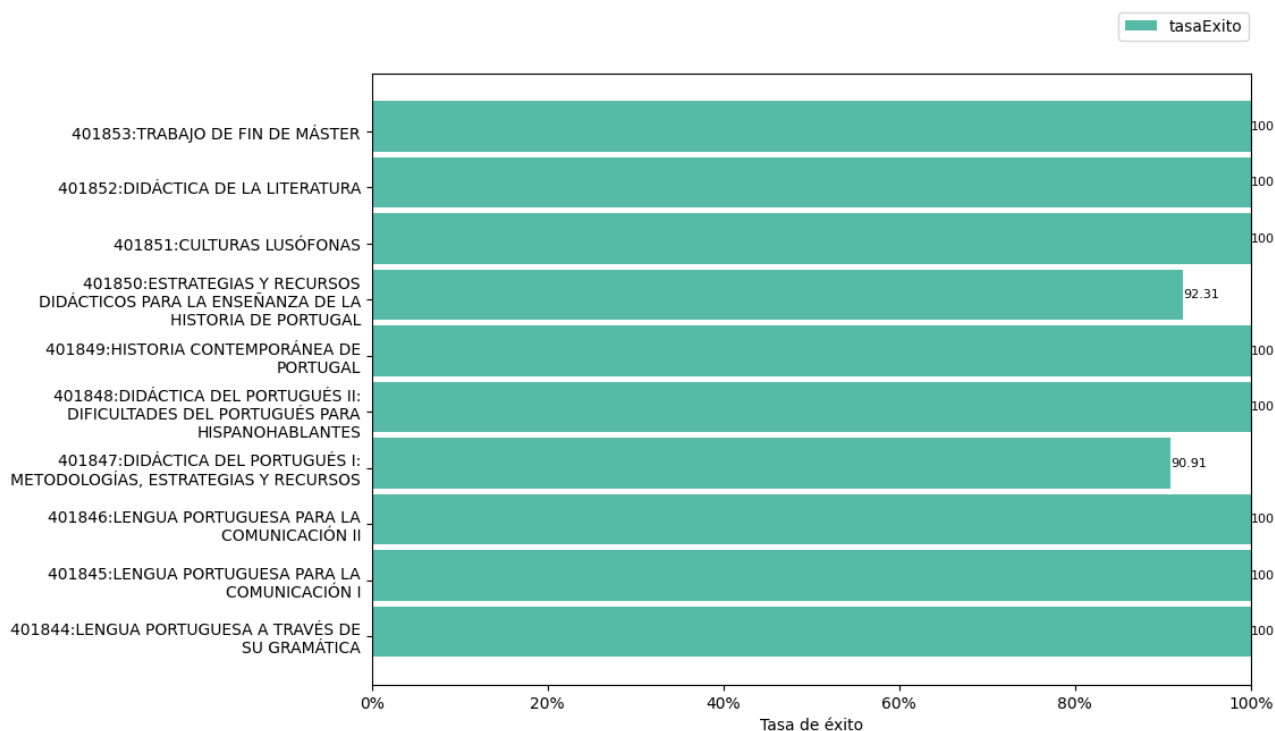
Reflexión sobre el indicador

Los buenos resultados en el resto de indicadores (rendimiento, éxito, graduación, etc.) inciden obviamente en una Tasa de Eficiencia elevada (86,2%), similar a la de los cinco últimos cursos, aspecto que es valorado de forma positiva por la Comisión de Calidad del título, la cual mantiene su compromiso de trabajo y actuación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

En las diversas asignaturas del Máster la Tasa de Éxito es realmente muy elevada, situándose entre el 90,91% y el 100%, porcentajes ligeramente superiores a los del curso pasado. Destacamos a este respecto que en 8 de las 10 asignaturas del título la tasa de éxito es del 100%.

Asimismo, según los datos del Observatorio de Indicadores de la UEX (OBIN_RA-008), debemos señalar que durante el curso 2023-2024 la mayor parte de los estudiantes superó las asignaturas en primera convocatoria. Además, el porcentaje medio de convocatorias para aprobar (1,1) es verdaderamente bajo.

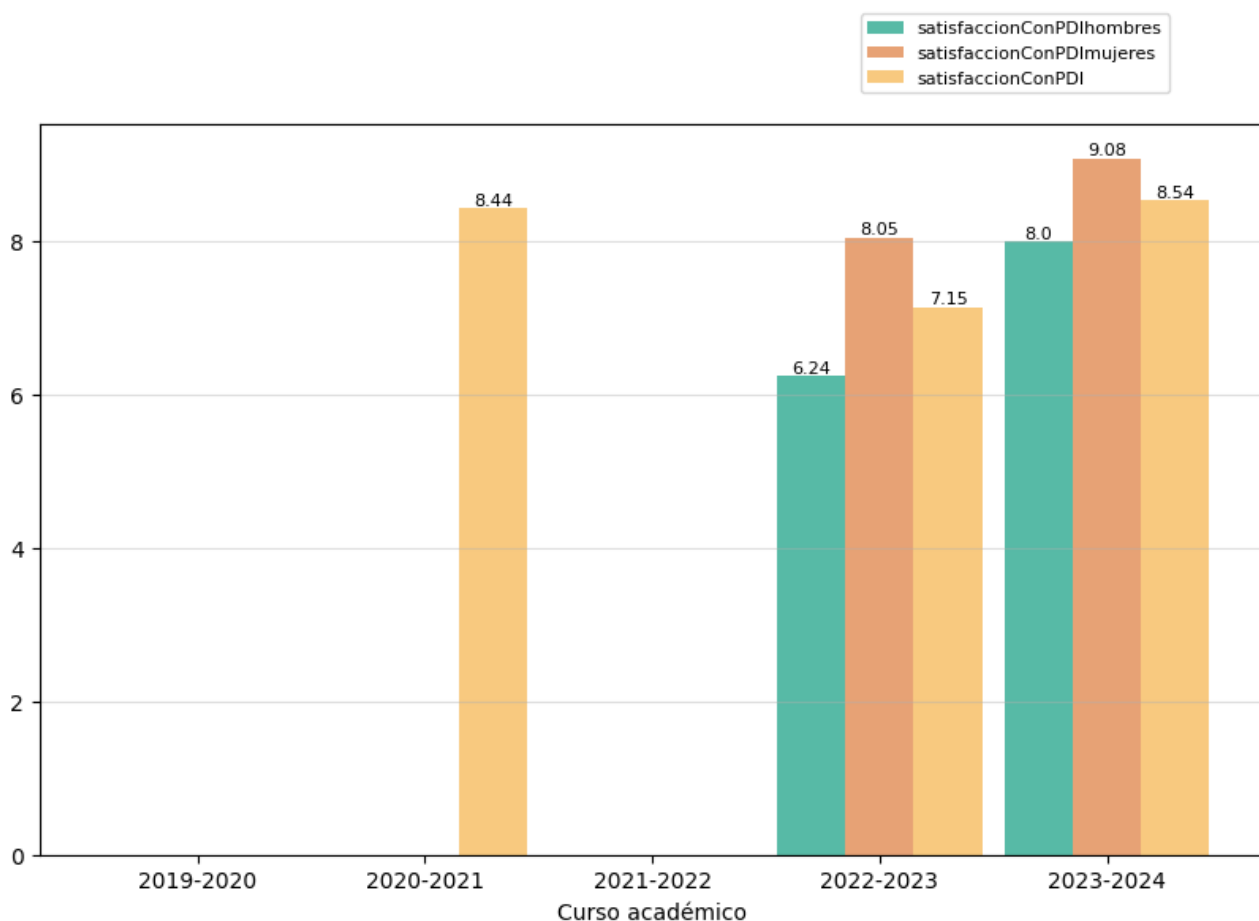
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



Reflexión sobre el indicador

Los resultados de satisfacción con el personal docente han mejorado significativamente respecto a los del curso pasado, poniendo de manifiesto que los docentes del título disponen de la dedicación y formación adecuada para impartir las materias del título.

Queremos dejar constancia también de que el grado de implicación de los docentes, su empeño, disponibilidad y accesibilidad de cara a los estudiantes del máster son muy elevados, así como su preocupación por estar permanente

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

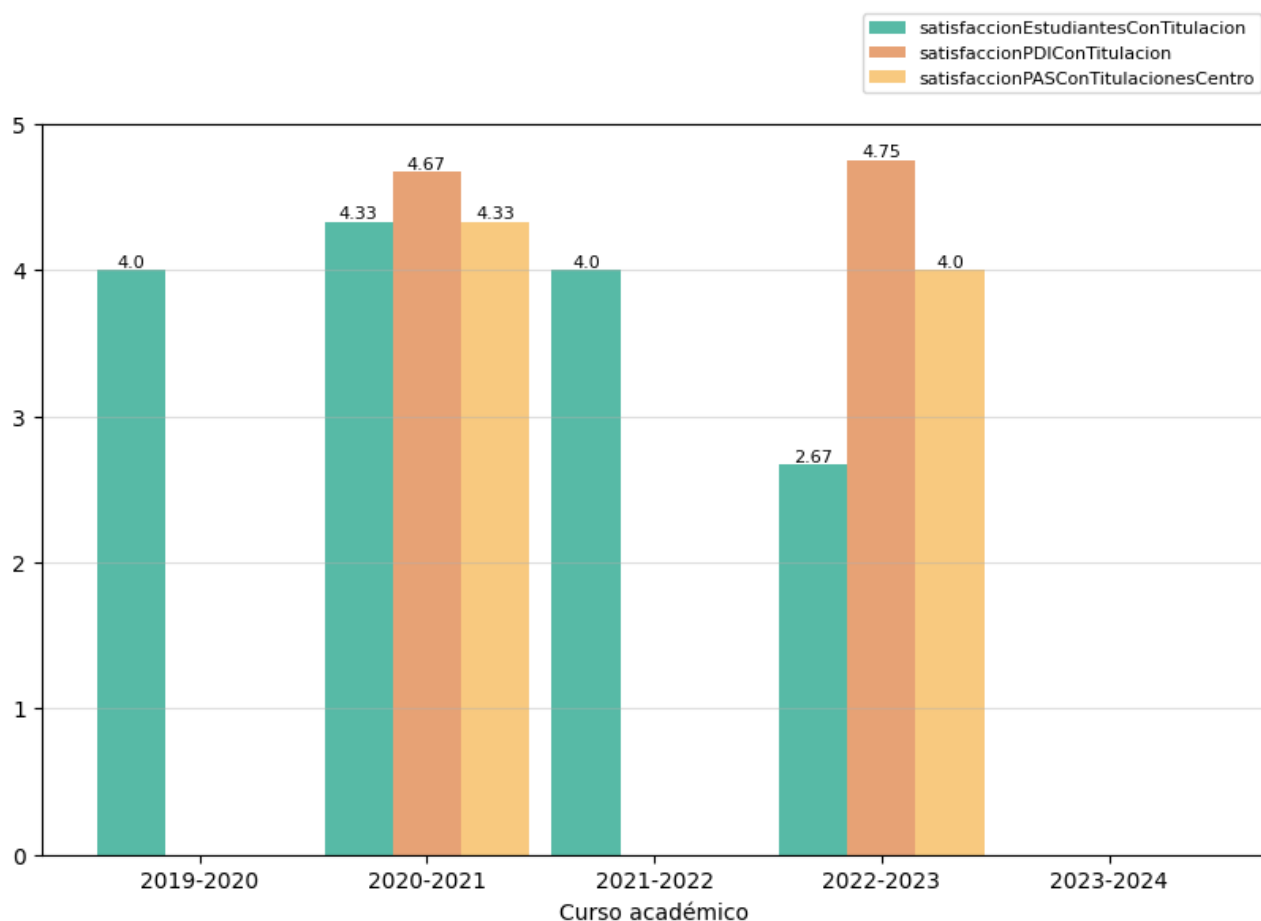
actualizados. En este sentido, considerando la modalidad de docencia online del título, la preocupación por la actualización es una constante entre los profesores, que con el objetivo de adquirir las herramientas necesarias a las que obliga una docencia de estas características, realizan una actualización constante de conocimientos aprovechando la formación que ofrece la propia Universidad de Extremadura, a través de su Servicio de Orientación y Formación Docente, así como fuera de la UEX.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



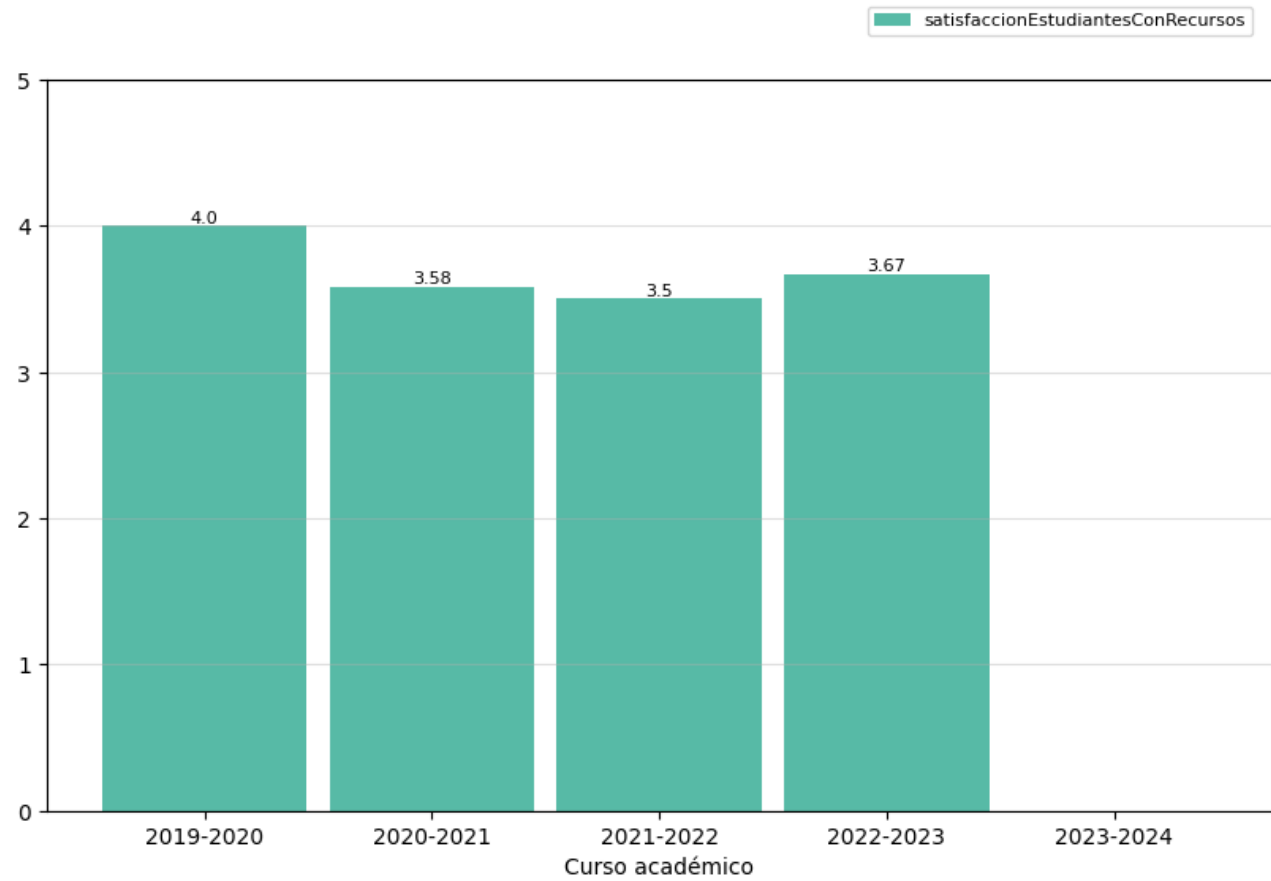
Reflexión sobre el indicador

Sin reflexión debido a la ausencia de datos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

La escala de medida es 1-5.



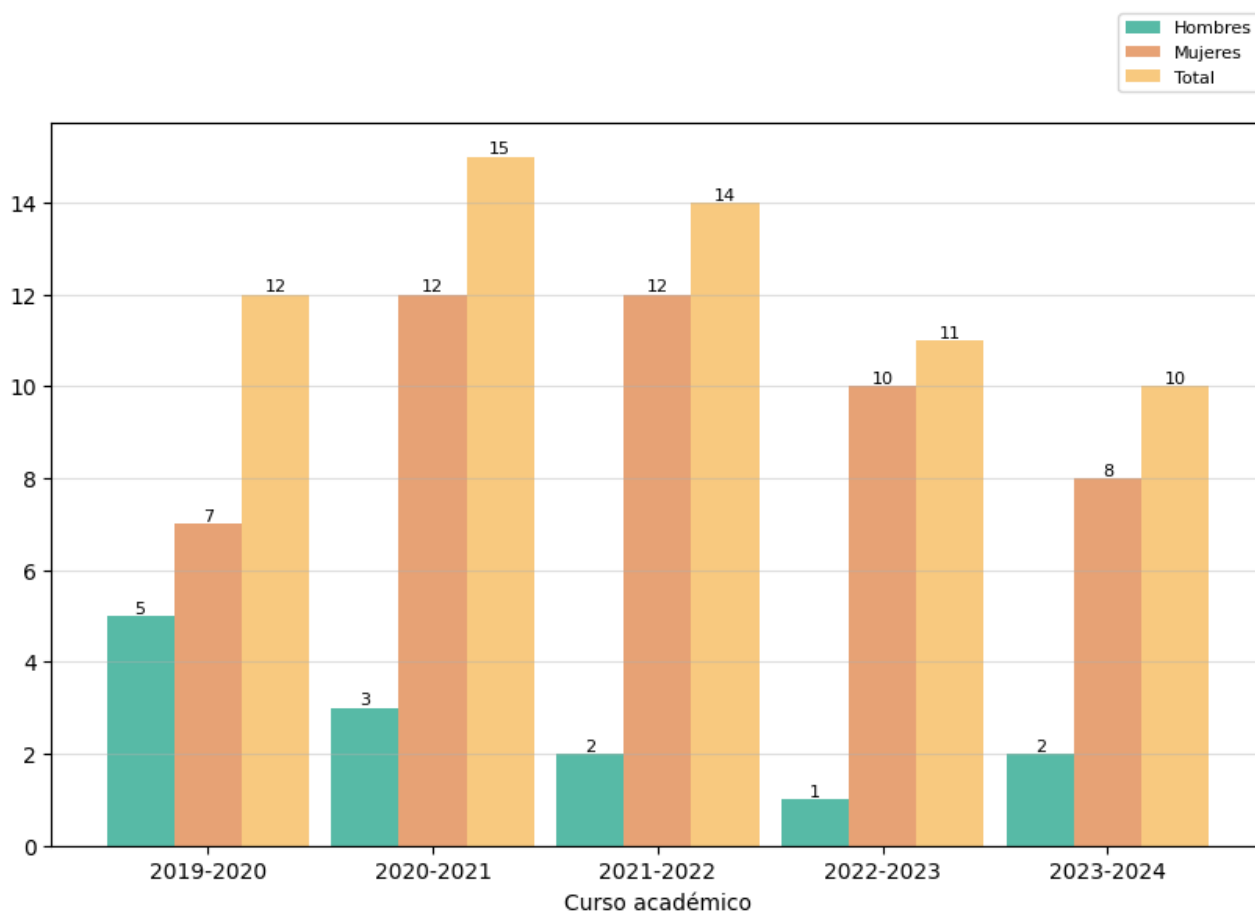
Reflexión sobre el indicador

Sin reflexión debido a la ausencia de datos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)², ambos elaborados por la UTEC. Los datos más recientes reflejan que la utilidad de la titulación para la adquisición de las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es valorada con 8.09.

El total de alumnos egresado (10) considerando el total de estudiantes matriculados (12), supone un 83,3%, porcentaje superior al registrado el curso anterior (64,7%), aunque similar al registrado en otros cursos. Como viene siendo habitual, el hecho de haberse convocado oposiciones para el profesorado de educación primaria, secundaria e infantil durante el curso 2023-2024 creemos que puede haber contribuido a que algunos estudiantes que cursan el máster al mismo tiempo que preparan la oposición, se hayan centrado en la preparación de la misma, posponiendo la finalización

² <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

del máster.

El porcentaje de mujeres egresadas es claramente superior, en consonancia con los datos de matrícula.

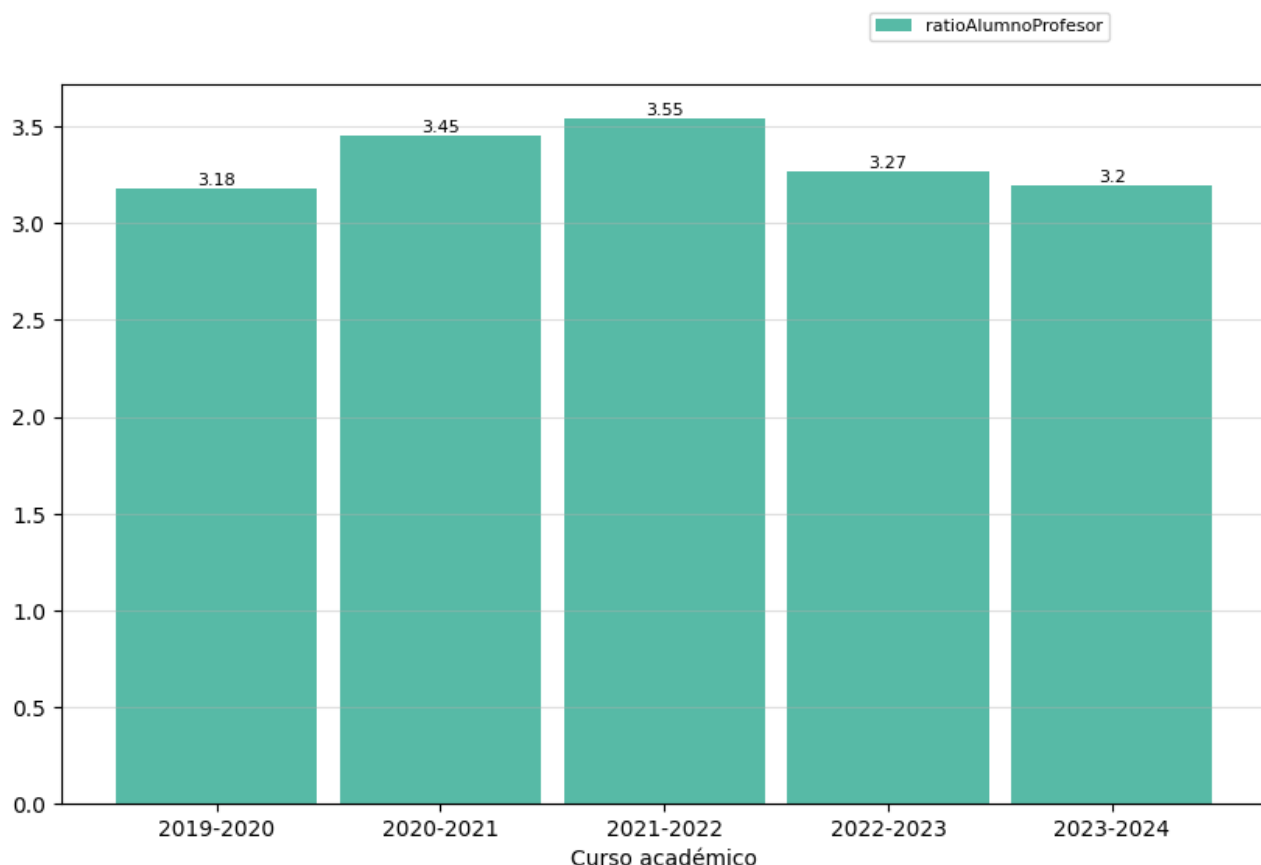
No es posible realizar ninguna reflexión sobre la inserción laboral de los egresados y sobre el estudio de empleadores dado que no hay datos actualizados publicados por la UEX correspondientes al título. Los últimos datos publicados en 2024 en el Informe de Inserción Laboral corresponden al curso 2019-2020. Este informe refiere que transcurrieron tan solo 2,6 meses desde la finalización del máster hasta la consecución de empleo; que en una escala de 0 a 10, los estudiantes valoran en un 5,88 la relación existente entre el empleo conseguido y el máster; un 12,5% afirmó que el máster fue un requisito para acceder al empleo; en una escala de 0 a 10, los estudiantes valoraron en 6% la ayuda del máster para adquirir las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de la profesión. Todo ello teniendo siempre en cuenta que estos datos corresponden al curso 2019-2020.

La Tasa de Inserción Laboral (OBIB_IL-001) no está actualizada, siendo los últimos datos los correspondientes al curso 2020-2021. Lo mismo sucede con la Tasa de Personas Egresadas que han trabajado alguna vez (OBIN_IL-002), que ofrece datos solamente hasta el curso 2020-2021.

Por otro lado, es difícil valorar los datos de empleabilidad porque un porcentaje elevado de estudiantes del máster son ya profesores de Educación Primaria, Secundaria e Infantil que cursan el máster para mejorar su formación, es decir que ya están integrados en el mundo laboral.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Reflexión sobre el indicador

La ratio de estudiantes por profesor ha descendido en consonancia con el descenso de estudiantes matriculados de nuevo ingreso este curso. No obstante, está en consonancia con lo previsto en la memoria del título: 25 estudiantes como máximo. Ello se refleja en los buenos resultados del alumnado (dado que el profesorado puede tener una mayor dedicación y atención) y garantiza la calidad de la docencia en un título impartido en modalidad online, que exige una gran dedicación por parte del profesor en cuanto a planificación docente, elaboración de contenidos y materiales, además de una disponibilidad muy elevada, tanto asincrónica, como en sesiones online síncronas. Siendo necesario duplicar e incluso triplicar esas sesiones para adaptarlas a los horarios de los estudiantes, muchos de los cuales trabajan y disponen de un tiempo restringido para conectarse, y otros se encuentran en el extranjero, en husos horarios no coincidentes con el de España.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

3. Valoración del título (criterios y directrices)³

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	SÍ	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	SÍ	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	SÍ	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	SÍ	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	SÍ	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	No procede	

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

El Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la Facultad de Formación del Profesorado, a través del "Proceso para el desarrollo de las enseñanzas" diseñado para desarrollar en el centro lo establecido por el Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos (PGCP) de la Universidad de Extremadura, que garantiza la elaboración de los Planes Docentes de las asignaturas de acuerdo con la normativa establecida, por parte del grupo de profesores que las imparten, coordinados a su vez por un responsable, como la propia Comisión de Calidad del

³ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción "no se ajusta totalmente".

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

Título, mediante su revisión y validación, garantizan la coherencia de los planes de estudio, así como su ajuste a la normativa. Al tratarse de un título cuya docencia se imparte totalmente online, las diez asignaturas que lo componen tienen asignada una temporalidad de dos o tres semanas de docencia cada una de ellas, habiéndose establecido la siguiente dinámica de trabajo: las asignaturas se imparten con una secuenciación fija, lo cual significa que la primera asignatura del calendario estará accesible para trabajar durante el tiempo establecido para ella (2 o 3 semanas), transcurrido el cual, el alumno pasará a trabajar en la segunda asignatura y así sucesivamente. Solamente en el caso de las materias Lengua Portuguesa para la Comunicación I y II, las tres semanas de docencia que le corresponden son discontinuas y están distribuidas a lo largo de todo el cuatrimestre, pues entendemos que el trabajo de profundización en una lengua extranjera exige una metodología diferente. Con objeto de que la carga de trabajo del estudiante resulte adecuada a la planificación temporal, es aconsejable que en cada asignatura se trabajen los contenidos y se realicen las actividades durante el periodo en el que la asignatura está activada. Solo así se pueden garantizar los dos grandes objetivos del título en cuanto a resultados de aprendizaje: favorecer la formación en una nueva lengua extranjera y desarrollar la capacidad de los estudiantes para utilizar esa lengua con finalidades específicas: en este caso concreto, la docencia para alumnos hispanohablantes. En cualquier caso, desde la Comisión de Calidad del Título se garantiza la coordinación horizontal del título, promoviendo la reunión, al final de cada curso académico, de todos los profesores que imparten docencia en el título, analizando las interrelaciones existentes entre las materias, el volumen de trabajo global de los estudiantes y la coordinación de las actividades de enseñanza-aprendizaje diseñadas, las dificultades de aprendizaje, el grado de satisfacción respecto al desarrollo del curso y los resultados de rendimiento. De la misma manera, la Comisión de Calidad impulsa la coordinación vertical mediante el análisis de los posibles solapamientos de contenidos entre materias, reiteraciones o necesidades de conocimientos de unas materias para abordar otras.

El perfil de ingreso recomendado:

Titulados universitarios con conocimientos de Lengua Portuguesa, cuyo interés profesional sea el de dedicarse a la docencia de Lengua y cultura portuguesas en diferentes niveles y contextos educativos, para lo cual es necesaria una formación didáctica y pedagógica específica. En especial los Diplomados y Graduados en Maestros, en cualquier especialidad o itinerario, así como Graduados y Licenciados en Filologías con acreditación en estudios portugueses.

Al igual que los criterios de admisión aplicados:

Titulados universitarios que acrediten un nivel B1 o superior de lengua portuguesa, mediante certificación oficial (Centros universitarios, Escuelas de Idiomas, Instituto Camões, ILM, Gobierno de Extremadura, etcétera), o que superen una prueba de ese nivel. Con prioridad de ingreso los Diplomados y Graduados en Maestros, en cualquier especialidad o itinerario, así como Graduados y Licenciados en filologías con acreditación en estudios portugueses y finalmente otros titulados universitarios.

Sin duda garantizan que los estudiantes que acceden al máster lo hacen con el perfil de ingreso adecuado, especialmente en lo que respecta al nivel de lengua portuguesa.

Obviamente, se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada: 25.

Al inicio de curso, la Comisión de Calidad estudia las solicitudes de reconocimiento de créditos remitidas desde la secretaría del centro, aplicando en todo momento la normativa de convalidaciones de la Universidad de Extremadura: Resolución de 11 de junio de 2022 por el que se establece la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Extremadura, DOE 23/06/2022.

La consulta relativa a la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, consideramos que no procede en este título, puesto que no existen en el mismo.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	SÍ	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	SÍ	

Reflexión sobre la información y transparencia

La información sobre el Máster está publicada en la web oficial del centro, recogiendo los aspectos relevantes del Plan de Estudios (perfil de ingreso, competencias, guías docentes, horarios, etc.), así como los procesos internos (actas e Informe Anual de la Comisión de Calidad de la Titulación) y externos de seguimiento y de evaluación (programas Acredita y Monitor) del título. En la web de la Facultad de Formación del Profesorado se puede consultar accediendo a través de este enlace: https://profesorado.unex.es/titulaciones/0725/#tab-presentation Existe también un Espacio Virtual en el Campus Virtual de la UEx en el que están dados de alta como participantes todos los alumnos matriculados y los profesores con docencia en el Máster. Este espacio se utiliza como medio de información/comunicación con los estudiantes y en él, tanto profesores como estudiantes, tienen acceso a toda la información organizada en los siguientes apartados: - Aspectos relacionados con la Coordinación del Máster: calendario docente, plan de estudios abreviado y calendario de exámenes. - Aspectos importantes para la elaboración y Defensa de los Trabajos Fin de Máster: normativas de centro y de la Universidad, líneas temáticas, criterios de asignación, Guía de Elaboración del TFM, así como los procedimientos de registro y defensa de los TFM. - Información precisa del profesorado: departamentos, perfil docente, materias que imparte, número de créditos, fotografía actualizada, contacto. - Comunicación: donde el alumnado dispone de foros para plantear dudas y sugerencias relativas al desarrollo del Máster. Este recurso es de uso interno y se puede acceder mediante el portal del Campus Virtual de la Universidad de Extremadura a través del siguiente enlace: https://campusvirtual.unex.es/zonaux/evuex/login/index.php
--

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	SÍ	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

Para cada curso académico, la Comisión de Calidad del máster diseña las diversas estrategias de mejora del título a partir del análisis exhaustivo de los datos sobre el desarrollo del mismo, poniendo en marcha las actuaciones necesarias.

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	SÍ	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	No procede	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

El personal docente es suficiente, disponiendo de la dedicación y formación adecuada para impartir las materias del título, al pertenecer a áreas y departamentos diversos: a/ Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, de las lenguas y las literaturas- Área de Didáctica de la Lengua y la Literatura; b/ Departamento de Historia – Área de Historia Contemporánea; c/ Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, de las lenguas y las literaturas - Área de Didáctica de las Ciencias Sociales; d/ Departamento de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas – Área de Filologías Gallega y Portuguesa. Por todo ello, el perfil del profesorado se adapta perfectamente a las necesidades docentes del título previstas en la Memoria Verificada del título.

La consulta respecto al personal de apoyo que participa en las actividades formativas no procede en este título, puesto que no existe personal de apoyo a la docencia.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	No procede	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	SÍ	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	No procede	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

Es importante referir, al tratarse de un título impartido en modalidad online, que las infraestructuras tecnológicas del Campus Virtual de la UEX y materiales didácticos asociados a ellas, permiten el desarrollo de las actividades formativas y posibilitan adquirir las competencias del título. La Comisión de Calidad, no obstante, reivindica la necesidad de mayor apoyo técnico para la creación de materiales didácticos, audio, vídeo, etc., así como para la utilización de herramientas y recursos para los estudiantes. El título no contempla la realización de prácticas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	SÍ	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	SÍ	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Las actividades formativas, las metodologías utilizadas y los sistemas de evaluación implementados en el título pensamos que son los adecuados y se ajustan a los objetivos establecidos en la memoria verificada, así como a los perseguidos tanto por el profesorado del título como por los estudiantes, que no son otros que el conseguir una adecuada transmisión y adquisición de saberes y destrezas para la enseñanza de la lengua y de la cultura portuguesas a estudiantes hispanohablantes. Los valores obtenidos en las tasas de éxito, rendimiento y eficiencia de los estudiantes así lo corroboran.

La nota media de los estudiantes graduados (OBIN_RA-10) en el curso 2023-2024 es de 8,17, un valor sin duda elevado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	SÍ	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	SÍ	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	No Procede	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Estamos convencidos de que los perfiles de egreso definidos en la memoria verificada mantienen su relevancia, ya que el máster no solo continúa dando respuesta a la demanda de formación en portugués en Extremadura, sino que año tras año, constatamos el interés por parte de estudiantes de otras comunidades del Estado Español. Nos consta que fuera de España, especialmente en el ámbito latinoamericano, existe un público potencial para nuestro título.

No es posible realizar ninguna reflexión sobre las actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los egresados dado que no hay datos actuales publicados correspondientes al título.

La Comisión de Calidad reitera que es difícil valorar los datos de empleabilidad porque un porcentaje elevado de estudiantes del máster son ya profesores de Educación Primaria y Secundaria que cursan el máster para mejorar su formación, es decir que ya están integrados en el mundo laboral.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁴	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
3				
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

Nos parece significativo que durante este curso lectivo no se haya registrado ninguna reclamación.

⁴ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁵
		Sí	Parcial	No		
1	Aumentar el número de TFM defendidos		X		El número de TFM defendidos en el curso 2023-2024 fue de 10, idéntico al número de trabajos defendidos el curso anterior. Sin embargo, haciendo esta valoración por porcentajes, vemos que, en función de los estudiantes de nuevo ingreso, el porcentaje no ha disminuido.	

⁵ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

2	Mejorar la captación de alumnos procedentes de universidades extranjeras.		X		A pesar de la campaña de difusión del máster, llevada a cabo por iniciativa de la Comisión de Calidad del máster, de la actividad de difusión desarrollada con 27 profesores brasileños del programa PROFESSORES SEM FRONTEIRAS– Secretaria Municipal de Fortaleza, Ceará-Brasil, en la Facultad de Filosofía y Letras, el día 18 de octubre de 2023 y del envío al Vicerrectorado de Planificación Académica de un escrito con propuestas para simplificar el acceso al título a los estudiantes extranjeros, no se ha conseguido la captación de alumnado extranjero. Consideramos a este respecto que el objetivo de internacionalización del título debería ser una prioridad de la propia Universidad de Extremadura, a través de los Servicios de Relaciones Internacionales y del Vicerrectorado de Planificación Académica.
3	Aumentar la matrícula en el máster			No	Desde la Comisión de Calidad del título se ha intensificado el esfuerzo para aumentar el número de estudiantes, habiéndose puesto en marcha diversas iniciativas de divulgación tales como la participación en las Jornadas de Puertas Abiertas organizadas por la UEX o una campaña publicitaria dirigida a Escuelas Oficiales de Idiomas, Centros de Formación de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

						Profesores del Estado Español, Universidades, Asociaciones e instituciones educativas y culturales nacionales e internacionales. No obstante, consideramos que desde la propia Universidad de Extremadura se debería realizar una mayor divulgación.
--	--	--	--	--	--	--

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁶	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁷
1	Aumentar el número de TFM defendidos	El número bajo de TFM defendidos incide	Comisión de Calidad del máster	Septiembre de 2024 a junio de 2025		Se pretende mejorar el número de TFM defendidos

⁶ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)*” o “*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁷ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE ENSEÑANZA PORTUGUÉS LENG. EXTRANJERA PARA HISPANOHABLANTES		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_D001_MEPLEH	

		significativamente en la Tasa de Graduación.				durante el curso 2023-2024, un total de 10. Mediante acciones de recuperación de estudiantes a los que tan solo les falta el TFM para la conclusión del máster.
2	Aumentar la matrícula en el máster	Descenso de alumnos de nuevo ingreso	Comisión de Calidad del máster	Septiembre de 2024 a junio de 2025		A partir de campañas de difusión y otras acciones de divulgación.